



## NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2005/016

Ginebra, 22 de marzo de 2005

ASUNTO:

### Información específica sobre las Partes

1. En varias resoluciones y decisiones se solicita a las Partes que remitan información a la Secretaría, para que la publique ulteriormente. Por ejemplo, se ha pedido a las Partes que proporcionen información: sobre las empresas a las que han concedido licencias para participar en el comercio de caviar; sobre si se necesitan permisos de exportación para el movimiento de artículos personales de especies del Apéndice II; y sobre si aceptan certificados expedidos para autorizar frecuentes movimientos transfronterizos de animales vivos de propiedad privada.
2. En el pasado la Secretaría difundía esa información caso por caso a través de Notificaciones a las Partes.
3. Sin embargo, de ahora en adelante, a fin de poder acceder más fácil y rápidamente a esa información, la Secretaría tiene la intención de incluirla en el sitio web de la CITES, bien sea en una lista de temas concretos o como una entrada en la página pertinente de cada Parte, en la sección "Contactos nacionales".